



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N15-2025.
SERVICIO DE: ALIMENTACIÓN DE PERSONAS

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N15-2025, PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
MARIA ELENA SALOMÓN BULOS (PERSONA FÍSICA).	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
LETICIA RODRIGUEZ CERÓN (PERSONA FÍSICA).	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
MARIA ELENA SALOMÓN BULOS (PERSONA FÍSICA).	ANEXO No. 1-A COTIZA LAS PARTIDAS 1 Y 2. CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 1 Y 2 ANEXO NO. 1-B COTIZA LA PARTIDA: 1 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA: 1
LETICIA RODRIGUEZ CERÓN (PERSONA FÍSICA).	ANEXO NO. 1-A COTIZA LAS PARTIDAS 1 Y 2. NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS 1 Y 2, DEBIDO A QUE NO SE APEGA EstrictAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 1.2 CONDICIONES DE PAGO, REFIRIENDO "EL PAGO TOTAL SE EFECTUARA A LOS 15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A SATISFACCIÓN DE COMISIÓN ESTATAL DE BIODIVERSIDAD DE HIDALGO. LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJO Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA", OMITIENDO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN: "EL PAGO TOTAL SE EFECTUARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A LOS 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, PREVIA APROBACION EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS, DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA" ANEXO NO. 1-B COTIZA LA PARTIDA: 1 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: EN LAS PARTIDAS 1 Y 2 DEBIDO A QUE NO SE APEGA EstrictAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 1.2 CONDICIONES DE PAGO REFIRIENDO "EL PAGO TOTAL SE EFECTUARA A LOS 15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A SATISFACCIÓN DE COMISIÓN ESTATAL DE BIODIVERSIDAD DE HIDALGO. LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJO Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA", OMITIENDO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA

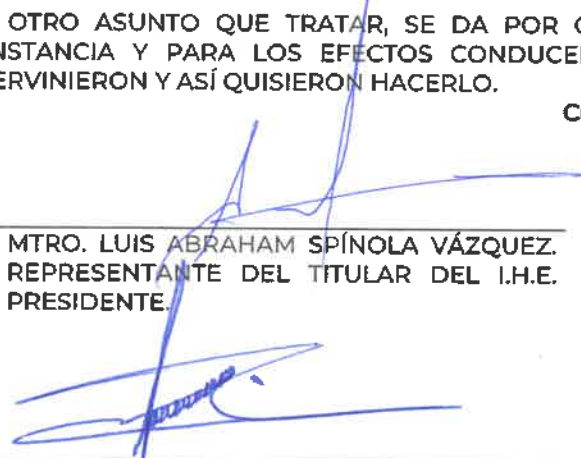


PRESENTE LICITACIÓN: "EL PAGO TOTAL SE EFECTUARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A LOS 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, PREVIA APROBACION EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS, DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA"

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICION ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, SERÁ EL QUE RESULTE SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LICITADO(S).

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

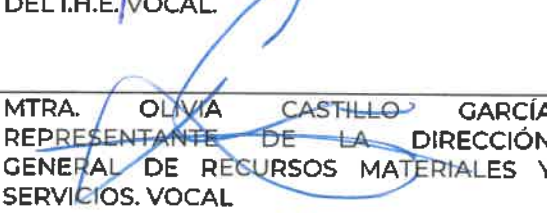
COMITÉ


MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.


ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARIA.


MTRO. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL I.H.E. VOCAL.


ING. EDUARDO TORRES OLVERA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
I.H.E. VOCAL.


MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL


LC. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL I.H.E. VOCAL


LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.


LIC. ELIZABETH ELENA LÓPEZ ORTÍZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE EVALUACIÓN, ÁREA
SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL


MARIA ELENA CERÓN BARBERENA
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN FÍSICA, ÁREA SOLICITANTE,
TÉCNICA Y VOCAL.